

DECRETO ALCALDICIO - N° 002021

Casablanca, 14 MAY 2013

VISTOS

- 1.- La solicitud presentada por el funcionario de Salud Municipal don **JOSE ARAYA MARTINEZ**, que se desempeña como Técnico Paramédico de la Dirección de Salud, Categoría C, grado 13, solicita permiso administrativo con goce de remuneraciones por la tarde del día 15 de mayo de 2013.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19378.- Estatuto Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO :

- I.- Concédase permiso administrativo con goce de remuneraciones por la tarde del día 15 de mayo de 2013, a don **JOSE ARAYA MARTINEZ**, que se desempeña como Técnico Paramédico de la Dirección de Salud, Categoría C, grado 13.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

V
- Alcaldía
- Salud
- RR.HH
RMR/SAA/NHR

CP D

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	Oraya
Apellido Materno	Martínez
Nombres	José Oraya
Cédula de Identidad	13.922.66P-8
Grado	13.
Cargo	Jef. Paramédico
Unidad Municipal	Salud

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	1/2 (1/2 día).
Por el (los) día (s)	15.05.13.
Fecha solicitud	14.05.13.

Firma Funcionario (a)

[Handwritten signature]

V° B° Jefe(a) Directo(a)



V° B° Alcalde

[Handwritten signature]